

Plan PROPIO GALILEO

Nuevas fechas en los plazos administrativos del VI Plan Propio Galileo

La situación de emergencia creada por la COVID-19 trajo consigo la suspensión, aplazamiento o reajuste de fechas en las distintas convocatorias y programas de la Universidad de Córdoba. A continuación, se pueden ver los nuevos plazos en la tabla mostrada:

VI PLAN PROPIO “GALILEO” DE INNOVACIÓN Y TRANSFERENCIA

MODALIDADES	IMPORTE (€) ¹	APLIC. PRESUPUEST.	FECHA DE SOLICITUD
Modalidad I. Relación Universidad-Empresa			
a) Incentivos a los grupos con contratos art. 83 LOU	100.000	20 10 185000 541A 645.00	No procede (no se solicita). Información en bases de datos
b) Ayudas para transferir el conocimiento a la empresa UCO-Santander	30.000	20 10 185000 541A 645.00	Desde el día siguiente de su aprobación al 30 de septiembre 2020
c) Doctorados Industriales UCO-Santander	35.000 ²	20 10 185000 541A 645.00	No procede (no se solicita)
Modalidad II. Protección de los resultados de la investigación			
a) Incentivos a la protección de resultados de investigación	20.000	20 10 185000 541A 645.00	No procede (no se solicita). Información en bases de datos
b) Ayudas para explotación de los resultados de investigación UCO-Santander	20.000	20 10 185000 541A 645.00	Desde el día siguiente de su aprobación al 30 de septiembre 2020
Modalidad III. UCO-EMPRENDE-SANTANDER			
a) Concurso de ideas de Negocio UCO-Santander	18.000	20 10 185000 541A 645.00	Desde el día siguiente de su aprobación al 30 de septiembre 2020
b) Ayudas a la creación y consolidación de empresas de base tecnológica y fomento del espíritu emprendedor UCO-Santander	14.000	20 10 185000 541A 645.00	Desde el día siguiente de su aprobación al 30 de septiembre 2020
Modalidad IV. UCO-SOCIAL-INNOVA			
Proyectos de transferencia de conocimiento y acción social	30.000	20 10 185000 541A 645.00	Desde el día siguiente de su aprobación al 30 de septiembre 2020

MODALIDADES	IMPORTE (€) ¹	APLIC. PRESUPUEST.	FECHA DE SOLICITUD
Modalidad V. Semillero de emprendedores			
a) Becas de especialización UCO-SANTANDER	50.000	20 10 185000 541A 480.14	15 de febrero al 5 de junio 1 de septiembre al 15 de octubre
b) Becas de especialización UCO-DIPUTACIÓN	50.000	20 10 603136 422D 481.99	
c) Premios al mejor TFG y TFM UCO-Santander	1.200	20 10 185000 541A 645.00	No procede (no se solicita)
Modalidad VI. UCOEMPLE@-SANTANDER			
a) Ayudas destinadas al fomento de la empleabilidad y las relaciones con el sector productivo UCO-Santander	30.000	20 10 185000 541A 645.00	Desde el día siguiente de su aprobación al 28 de febrero 2020
Premio Galileo a la Transferencia del Conocimiento de la UCO-SANTANDER			
Premios Galileo de Transferencia del Conocimiento de la UCO-Santander	6.000	20 10 185000 541A 645.00	Desde el día siguiente de su aprobación al 31 octubre de 2020
TOTAL	403.200		

Plan PROPIO GALILEO

Proyecto “el impacto emocional de la parentabilidad en la sociedad actual”: análisis de las variables psicosociales moderadoras y de sus efectos

El proyecto “El impacto emocional de la parentabilidad en la sociedad actual”: análisis de las variables psicosociales moderadoras y de sus efectos consiste en examinar los procesos emocionales desadaptativos que experimentan los progenitores. Entre ellos, destacan el estrés y los sentimientos de culpabilidad vinculados al conflicto familia-trabajo. Asimismo, se busca determinar cuáles son los factores contextuales e individuales relacionados con el desarrollo de estos procesos emocionales, además del impacto individual y social de este fenómeno. En todos los casos se estudian las posibles diferencias de género.

Los resultados obtenidos ponen de manifiesto que los progenitores experimentan niveles moderados hacia altos de sentimientos de culpabilidad en relación al conflicto familia-trabajo y de estrés parental.

Otra de las conclusiones determina que el tipo de jornada laboral, la implicación propia y de los familiares en tareas de cuidado del menor y la forma de gestionar las tareas domésticas en la pareja son algunos de los factores contextuales que tienen que ver con la culpabilidad que sienten los progenitores, incrementándose este sentimiento a medida que la jornada laboral consume más tiempo y se reduce el dedicado a las actividades domésticas y



de cuidado del menor. Por su parte, la participación en tareas lúdicas o educativas dirigidas al menor, así como la percepción de apoyo social favorecerían la percepción de recompensas parentales.

También se han encontrado distintas variables individuales asociadas a la culpabilidad relativa al conflicto familia-trabajo, entre las que destacaron la rumiación y el perfeccionismo. Al respecto, apenas

Equipo de investigación de la UCO que dirige el proyecto.

existen diferencias de género en la manifestación de estos procesos emocionales, siendo en cualquier caso los hombres los que parecen mostrar mayores niveles de culpabilidad familiar. Tampoco se han hallado importantes diferencias de género en los factores vinculados al desarrollo de estos procesos emocionales.

Este proyecto está dirigido a los padres y madres cordobesas con hijos/as escolarizados en centros de educación infantil (1º y 2º ciclo), para los que se van a diseñar medidas de actuación para la prevención de los procesos emocionales desadaptativos estudiados y mejorar la calidad de vida y bienestar de los progenitores, ofreciendo dicha intervención a las familias y a los profesionales que tratan con ellas.

Actualmente, los investigadores están utilizando estos resultados derivados del proyecto relativos al conocimiento de los factores que generan el desarrollo de la culpabilidad y el estrés parental para diseñar las medidas de actuación mencionadas, que permitan prevenir estos procesos emocionales.

El siguiente paso es la transferencia de la investigación, es decir, la divulgación de los resultados obtenidos a la comunidad científica y a las familias cordobesas y profesionales que trabajan con ellas (la segunda parte se desarrollará en colaboración con las AMPAS de distintos centros educativos y con el Departamento de Mujer e Igualdad del Ayuntamiento de Córdoba que se erigen como socios del proyecto).

El desarrollo de la iniciativa comenzó con el visto bueno del Comité de Bioética y Bioseguridad de la Universidad de Córdoba,



Muestra del conflicto emocional familia, trabajo

después los investigadores procedieron a la recogida de datos, que fue facilitada por los centros de educación infantil. El profesorado que trabajaba en ellos se encargó de repartir a las familias de los menores escolarizados la batería de evaluación y los consentimientos de estar informados e instrucciones, de recogerlos y clasificar cada documento cumplimentado. La participación fue voluntaria, anónima y confidencial.

El equipo de trabajo está compuesto por Olga Gómez Ortiz, Eva María Romera Félix y Rosario Ortega Ruiz, (profesoras del Departamento de Psicología). También forma parte del proyecto, Andrea Roldán Barrios (Máster en Psicología Aplicada a la Educación y al Bienestar Social, y colaboradora honoraria del Dpto. de Psicología). Olga y Andrea han estado más vinculadas a la parte metodológica, encargándose del diseño de la investigación y la recogida y el análisis de datos. Por su parte, Eva y Rosario han contribuido a la revisión de la literatura científica y a la discusión de los resultados extraídos.